

REFLEXIONES

Federico Callizo¹

Anoche soñé, suelo hacerlo a veces cuando algo me impresiona de sobremanera. Pero el sueño de anoche quiero tratar de expresarlo porque creo que debe quedar registrado en alguna parte, ya que quizás sea la traducción en pura quimera de un deseo marcado a fuego en mi alma dolorida por tantos males y desmanes ocurridos en mi país.

Soñé que Paraguay era rico, no tanto por sus bienes materiales, sino por disponer de una población homogénea, pacífica, solidaria; con ciudadanos y ciudadanas respetuosos de los derechos del prójimo, sin violaciones a los derechos humanos, con un servicio de sanidad pública descollante en la región y un sistema de educación singular en el sentido de su efectividad que permitía que el índice de analfabetismo sea casi cero. Que el producto bruto interno del país era envidiado en la región y que Paraguay era un ejemplo para el mundo por el nivel de vida de sus habitantes.

¹ Paraguayo, Abogado. Presidente del Colegio de Abogados del Paraguay – Años 1970 – 1972 y miembro de la Mesa Directiva del mismo, durante algunos períodos anteriores. Ex – Presidente del Comité de Integración y Desarrollo de la Federación Interamericana de Abogados, Consejero permanente de dicha Federación; Ex – Presidente del Comité Ejecutivo y Ex – Presidente de la Federación durante el período 1990 – 1991. Electo en la Conferencia de Washington realizada en conmemoración del Cincuentenario de la Fundación de la Federación Interamericana de Abogados. Socio de dicha Institución desde 1971, habiendo asistido como socio individual o en representación del Colegio de Abogados del Paraguay a numerosas Conferencias y Reuniones de Consejo de esa Federación durante más de 20 años consecutivos. Ex – Miembro de la Unión Internacional des Avocats (UIA). Participación en representación del Colegio a las Conferencias de UIA realizada en París en el año 1971 y en Madrid en el año 1973. Presidente de la Comisión Paraguaya de Arbitraje Comercial (COPARCO), fundada en el año 1998, como Capítulo Nacional de la Comisión Interamericana de Arbitraje en el Paraguay. Participación en diversos encuentros internacionales sobre Arbitraje realizados entre otros en Buenos Aires (Argentina), México, Cali (Colombia), Lima (Perú), Ottawa (Canadá), Río de Janeiro y Recife (Brasil), Montevideo (Uruguay), Barcelona (España) y otros. Socio Fundador y Miembro del Consejo de la Institución Privada FORO SIGLO 21, y encargado del área constitucional de dicho organismo. Socio Individual de la Cámara y Bolsa de Comercio de Asunción y Director actual de la Mesa Directiva. Fue Secretario General de la Institución durante varios períodos. Participación en varias Conferencias de AICO (asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio) en representación de la Cámara y Bolsa de Comercio de Asunción.

Miembro Fundador de la Asociación Paraguaya de Derecho Administrativo y Fiscal. Miembro Correspondiente y Honorario de la Federación Argentina de Colegio de Abogados – Instituto de Estudios Legislativos. Miembro del Consejo de la Magistratura en representación del Gremio de Abogados y Presidente durante los períodos 1994 – Marzo de 2001. Vice – Presidente del Comité Superior de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC). Miembro del Comité de Conciliación y Arbitraje del Paraguay. Actualmente Miembro del Consejo Ejecutivo del Centro. Ex consejero del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).

Vi también que en mi país- en este sueño largo que se iba convirtiendo ya en una pesadilla- sus hombres y mujeres labraban la tierra con tal entusiasmo que los campos se convirtieron en fértiles llanuras que les permitían a los mismos no solo alimentos para el propio país sino que un excedente que se podía exportar competitivamente al exterior.

Esa pesadilla se acentuaba cuando veía en sueños que la clase dirigente del sector privado pagaba salarios justos a sus operarios y que contribuían con su esfuerzo al desarrollo del país, contentándose con ganancias moderadas, pagando sus impuestos que eran los más bajos de la región y apoyando en lo posible tanto a la salud como la educación pública. Que los sindicatos eran dirigidos por hombres sensatos que respetando las leyes no reclamaban sino lo justo y honorable. Que las industrias trabajaban a pleno, y los pequeños industriales abrían nuevos mercados para sus productos y así pasando de pequeños a medianos y grandes industriales, todo claro está, dentro de las posibilidades del país.

Soñaba también que las ciudades del país eran limpias con servicios eficientes y con municipales emprendedores al servicio únicamente de la ciudad que administran. Asunción la veía en sueños toda verde, florecida, pintada, iluminada por la noche con reminiscencia de una ciudad luz, y por el día por el sol radiante que le es habitual, con bocas de agua corriente en las calles que mantenían los jardines y parques siempre verdes, arbolados y concurridos por niños\as y turistas que cada vez más llegaban a contemplar la capital del país. Cosa igual, aunque en menor escala ocurría en otras ciudades del interior, todo de acuerdo a un plan regulador que se cumplía a rajatablas. Los ríos, arroyos y lagos eran cuidados, no tenían polución, sus aguas mansas y limpias servían en el verano de permanente distracción a sus habitantes.

Soñaba, en ese sueño interminable que me ocurría como la fuerza de un huracán, que los profesionales – abogados, médicos, arquitectos, ingenieros, economistas, etc. - eran de formación eficiente y que cumplían escrupulosamente con la ética profesional.

Vislumbraba en el ensueño de esa noche que los medios de comunicación no sólo eran modernos sino plenamente ajustados a las

normas de un periodismo sano, eficiente y ejemplar. Que la lectura se hacía hábito en la población y que las escuelas públicas eran realmente gratuitas y que los colegios públicos eran dirigidos por honorables personas y su enseñanza era formadora de hombres y mujeres amantes de la democracia y que repudiaban toda clase de despotismos; que las Universidades, tanto públicas como privadas, eran centros de estudios superiores que al no ser tan numerosas cumplían acabadamente con los estándares de la educación moderna y actualizada. Y sobre todo eficiente.

Y creo, lo recuerdo casi ya en forma diluida por la ansiedad que me producía esas fantasías que exaltaban mi espíritu de gozo incontenible, que soñé también con una clase política dirigente capaz, inteligente, no corrupta, equilibrada, con poderes del Estado ejercidos por honorables hombres y mujeres cuyas conductas se ajustaban estrictamente a la Constitución y a las leyes. Y en ese claro oscuro de esas imaginaciones, percibía con mayor claridad la existencia de un Poder Judicial serio y decente, con magistrados y jueces desde los más encumbrados hasta los más humildes jueces de paz ejerciendo sus funciones con señorío, con absoluta independencia e imparcialidad, sin ataduras a nada ni a nadie que no sean las leyes y a su afán de impartir justicia recta, sin distinguir entre pobres y ricos. He soñado también en este ámbito de la justicia, con un gremio de abogados preocupado de ser realmente un auxiliar de la justicia y no un mero conglomerado de profesionales que sólo buscan el dinero, sin pensar que tienen una función social eximia al ser parte indisoluble en la búsqueda de la justicia. Un Colegio de Abogados del Paraguay respetado por los asociados y por la opinión pública, solícito a opinar sobre los proyectos de ley que puedan atentar la constitucionalidad de la República; a dotar a sus miembros de las ventajas de toda agremiación gremial; y constituirse en un medio eficaz para pasantías de los nuevos egresados de las facultades de derecho con el fin de hacer de ellos profesionales rectos, probos y capaces. Un Colegio que antes que nada logre dar protagonismo social a la noble profesión del abogado.

En fin, casi ya al despertarme logré no sin dificultad ver a un Presidente de la República honesto, estadista singular, apartado de las rencillas políticas partidarias, sin apetencias materiales más allá de lo que prescriben las leyes, administrador férreo del dinero público y

de la soberanía del país bien entendida, que logra recibir el cariño de su pueblo y su respeto. Y ya casi con los ojos abiertos logré entrever a congresistas, diputados y senadores también capaces, elegidos correctamente por el pueblo y dispuestos antes que nada a cumplir conscientemente con el mandato que les dio el pueblo, pensando en la Patria antes que en sus intereses personales o de partido. Y sí, en el último instante soñé con una juventud estudiosa, trabajadora, libre, que se iba formando para reemplazar en su momento a las clases dirigentes.

Y ya totalmente despierto, sudando en la cama y viendo que me había dormido más de lo acostumbrado, pegué un salto para levantarme y preso de un susto mayúsculo, me pregunté dónde estaba. Tardé varios minutos en aclarar la mente, y de pronto escucho en la radio, que había quedado encendida, las noticias más terribles sobre robos, asesinatos, corrupción generalizada, prevaricatos, violaciones, secuestros, el casi último lugar en la escala de los países más competitivos, policías y militares corruptos, empresarios coimeros, políticos mediocres y avariciosos, calles averiadas, impuestos elevados, indígenas dejados a su suerte y así podría seguir oyendo lastimosos sucesos que nos producen escalofríos y desesperanzas. Por las dudas hago la salvedad que hay contadas excepciones.

Y sin saber ya para donde tirar, me dije a mi mismo, que te está ocurriendo, amigo, no has aprendido aún que soñar no cuesta nada y que los sueños, sueños son.